



La Voz de MEDINA

SEMANARIO COMARCAL

EDITORIAL

FRANCO EN MEDINA



Una vez más, el Caudillo de España volverá a honrarnos con su presencia en este mes de octubre del Año de Gracia de 1959.

Ya en otras ocasiones tuvimos la satisfacción y el honor de que importantes empresas de índole nacional justificaran el motivo de su visita. Aún recordamos aquella magna Concentración de mujeres españolas, recién terminada nuestra Guerra de Liberación, que rindieron tributo de homenaje al Capitán de la Victoria.

La segunda visita la realizó con motivo de la inauguración de la Escuela Mayor de Mandos «José Antonio», instalada en el histórico Castillo de la Mota, cumpliendo la promesa que en la anterior ocasión hizo a las mujeres de la Sección Femenina. Quiso también, de nuevo, hacer patente su presencia en nuestra Medina en un momento trascendente en el progreso nacional; la puesta en servicio del tren «Talgo». El pueblo medinense en masa, en aquella fecha, como en las anteriores, le tributó fervoroso y entusiasta recibimiento al Triunfador de la guerra y de la paz.

Otro motivo de enorme importancia para el agro nacional le trae a nuestra Villa. Franco no se olvida del abnegado campesino, y en prueba de ello le tenemos entre nosotros, porque Medina del Campo es para el Caudillo el mejor lugar para consumar la empresa que bajo su directriz comenzó el llorado ministro de Agricultura, don Rafael Cavestany (q. e. p. d.).

En el incomparable marco de nuestra secular y grandiosa Plaza Mayor, Franco hará solemne entrega de los Títulos de propiedad de la Concentración Parcelaria de este Término municipal y de otros de nuestra comarca y provincias limítrofes.

Esperamos del noble pueblo de Medina que vuelva a corresponder a esta diferencia que el Caudillo tiene para la Villa de los trece roeles, al hacerla vértice y guión señero de la magna obra de la Concentración Parcelaria, poniéndose en latente contacto con los hombres del campo castellano.

Medina del Campo aspira a ser incluida en el Plan de Descongestión de Madrid

Los medinenses estamos firmemente convencidos de que nuestra villa tiene méritos suficientes para ser incluida en el gigantesco plan de descongestión de Madrid, en una de sus primeras fases.

POR SU SITUACION GEOGRAFICA, como centro de una rica comarca agrícola y ganadera, con famosos e importantísimos mercados.

POR SU PROXIMIDAD A MADRID, con tres vías férreas de directo acceso a la capital de España, y carretera general de firmes especiales con un trazado de 155 kilómetros.

POR SER PRINCIPAL NUDO DE COMUNICACIONES FERROVIARIAS DE TODO EL NORTE DE ESPAÑA, enlazando Galicia, Asturias, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora y Salamanca con Madrid.

POR SU EXCELENTE SALUBRIDAD y riqueza de aguas subterráneas.

POR SU FLORECIENTE COMERCIO, en todos sus ramos.

POR POSEER VARIOS CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL Y TECNICA, en los que se forman obreros especializados.

POR SU MODERNA URBANIZACION, susceptible de ser inmediatamente ampliada, sin el problema del transporte urbano.

POR PODER SER PUNTO NEURALGICO de las más importantes empresas hidroeléctricas del Norte y Noroeste de España.

POR LAS FRANQUICIAS QUE ESTE MUNICIPIO OTORGA, facilitando terrenos completamente gratuitos a las importantes empresas que deseen establecerse.

Por ser Medina del Campo una de las ciudades que más contribuyó al triunfo del Glorioso Movimiento Nacional.

La Voz de Medina
por
FRANCO



Excelentísimo Ayuntamiento de Medina del Campo ¡MEDINENSES!

Pocas alegrías mayores para un alcalde de Medina del Campo que esta que hoy me produce a mí, convocaros a todos vosotros, hijos de esta del Campo singular Medina, corazón, cifra y clave de la Vieja Castilla, a recibir con el corazón abierto de entusiasmo a S. E. el Jefe del Estado, el Caudillo de la Victoria, el Generalísimo Franco, que ha querido ser huésped preclaro de nuestra Casa común, al dignarse presidir la entrega de los títulos que dan contenido jurídico, social y económico a la nueva distribución de la tierra que labráis.

Me consta, pues conozco vuestros sentimientos, la indescriptible alegría que esta visita os ha de producir. Nada tendría que deciros si careciese de esta fe en vuestros anhelos. Mas es ahora el momento de que Medina, a una, sepa expresar a quien es alma creadora, impulsó ilusionado y brazo ejecutor de una España nueva, pujante y hermosa, toda la gratitud, todo el afecto, toda la inquebrantable adhesión que merece y que Medina del Campo ha sentido siempre.

Vosotras, mujeres de esta tierra digna, seria y gallarda, mirándoos en el espejo de quien supo ser en la Historia la primera de todas las mujeres de España, vuestra Isabel de Castilla, engalanando los balcones de vuestros hogares cristianos y españoles con vuestras mejores galas, con vuestros encajes antiguos, con las banderas y enseñas de una Patria milenaria.

Vosotros, hombres de Medina con esa gloriosa herencia que nace en los Tercios de Castilla y termina en las trincheras de la Ciudad Universitaria, prestando, al paso del Caudillo el calor de vuestra presencia y vuestro aplauso encendido de vitores a quien supo salvar a la Patria.

Vosotros, los industriales, los comerciantes, los que supisteis con vuestro ingenio y sabiduría poner cauces de progreso y dar rango jurídico universal al tráfico mercantil, apiñándoos en señal de respeto y hospitalidad, pa-

ra manifestar vuestro aprecio sincero al primero de los españoles.

Vosotros, los hombres del Campo, abandonando vuestras labores agrarias para dar insobornable testimonio de gratitud a la cabeza visible de un Régimen que supo llevar a cabo, por encima de oportunidades propagandísticas, la más auténtica, la más profunda de las revoluciones agrarias con las normas vivas y operantes de la Concentración Parcelaria.

Todos vosotros, mujeres, hombres, obreros, jóvenes, estudiantes, aprendices, gentes de Medina del Campo, la hidalga, la leal, la cortés, debéis congregaros y recibir a quien durante veinte años justos ha sabido, por la ponderación de su juicio, la firmeza de su mano y su amor a España y a los españoles, ofrecernos esta paz laboriosa de que todos disfrutamos.

De todo corazón y sabiendo que nunca podría ser defraudado, lo espera de vosotros vuestro alcalde

Juan Bautista García Mellado

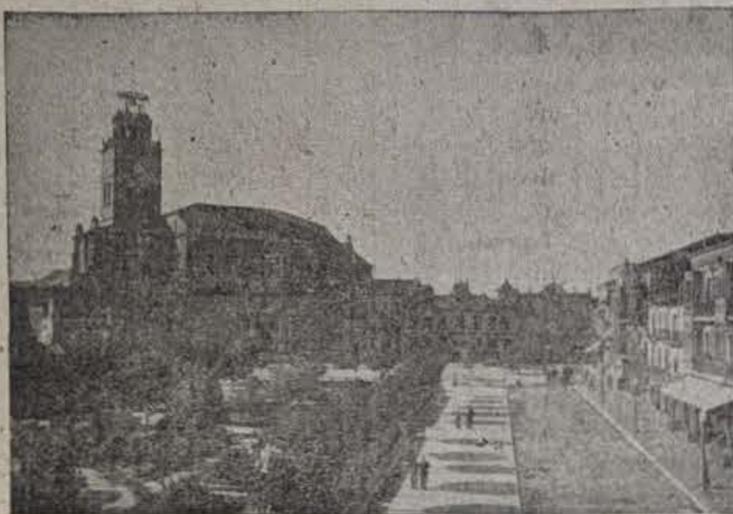
Dado en las Casas Consistoriales, a 8 de octubre de 1959.

Medina del Campo y su comarca expresa su reconocimiento y adhesión al Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

MEDINA Y SU COMARCA POR EL CAUDILLO

ESCENARIOS MEDINENSES DE LA HISTORICA VISITA | El «Después» de la Concentración de FRANCO

La gran Plaza Mayor de la Villa, centro, referencia y núcleo de sus históricas y famosísimas Ferias de los siglos XV y XVI, será el histórico marco donde el Caudillo de la guerra y de la paz, en trascendente jornada, entregará a los campesinos castellanos los títulos de propiedad de sus parcelas conforme a la legislación de Concentración Parcelaria, y sus seculares piedras serán eco y mudo testigo de esta jornada para Medina y su comarca.



El Castillo de la Mota, anclado en la inmensa llanura de estos campos de Castilla, y

presente siempre en los hechos más significativos y señeros de la Historia Patria, acogerá al invicto capitán de la Cruzada en agradecido ademán.



LOS TITULOS DE PROPIEDAD EN LA CONCENTRACION PARCELARIA

Los agricultores de Medina del Campo y su Comarca, antaño torturados en su mayor parte por la titularidad de una propiedad en harapos, técnicamente deplorable y económicamente desastrosa, van a recibir ahora unos títulos de propiedad que, sencillamente, les libre de la antigua servidumbre de los pequeños trozos de tierra, diseminados como piezas de un rompecabezas por toda la superficie de un término municipal. Las fincas y finquitas, pequeñas casi siempre en extensión y grandes, sin embargo, en lindes, son ya cotos redondos que admiten las labores ya mecánicas y compensan cualquier clase de sacrificios, revalorizando la tierra en las zonas

concentradas. Son estos labradores castellanos de Medina y su Comarca los que reciben la recompensa, ahora, por su fe. Cada título de propiedad expedido conforme a la legislación de Concentración Parcelaria, es un premio y un honor para quienes lo reciben, y por las manos de quien lo reciben: premio, porque se entrega una propiedad revalorizada y un honor porque la entrega la persona que encarna la más alta magistratura de la nación, y porque además las generaciones venideras guardarán siempre memoria de las primeras localidades agrícolas de España que participaron en la Gran Cruzada por la redención de la tierra. Jamás podremos dejar de

tener presentes a quienes, al acrecentar su honra y su hacienda, acrecentaron también la hacienda y la honra de la vieja España.

(Viene de última página)

des para emprender un nuevo rumbo, para cambiar por completo la orientación seguida hasta la fecha para olvidar la rutina y entrar en una «nueva agricultura». Ya pueden intensificar la alternativa que hasta la fecha se han visto obligados a seguir, emplear mayores cantidades de abono y aprovechar los estiércoles, utilizar semillas selectas, luchar en la debida forma contra las plagas y enfermedades de los cultivos, introducir maquinaria agrícola moderna, llevar a cabo mejoras territoriales que antes resultaban antieconómicas, aumentar el peso vivo de ganado de renta e incluso hacer edificaciones o dependencias agrícolas sobre los nuevos lotes.

Ante ese problema de ordenación de la producción en su nueva empresa, el agricultor contará, como ha contado durante los pasados años, con la ayuda del Servicio de Concentración Parcelaria. En muchas de las zonas en las que estén más avanzados los trabajos de concentración parcelaria se instalarán los Servicios de Extensión Agrícola, a donde los agricultores podrán acudir en solicitud de consejo y auxilio técnico.

Como es sabido, existen dentro del Ministerio de Agricultura varios organismos cuya misión es conceder préstamos a bajo interés para la adquisición de maquinaria agrícola, o para la realización de mejoras agrícolas de todo orden. Las nuevas fincas ya inscritas en el Registro de la Propiedad servirán de base para una garantía crediticia para la concesión de préstamos. El Instituto Nacional de Colonización, el Servicio de Crédito Agrícola, el Patrimonio Forestal del Estado, el Servicio Nacional del Trigo, el de Cultivo y Fermentación del Tabaco, etc., otorgarán las máximas facilidades para que ese «después» de la concentración parcelaria vaya más lejos de lo que los gráficos representan.

L. G. de O.

Comercio de Medina del Campo AVISO

El próximo domingo 1 de noviembre, Festividad de Todos los Santos, cerrarán sus puertas el Comercio y Banca locales.

TEATRO OLIMPIA Jueves, 29 de octubre 1959 A las 7,30 tarde y 10,30 noche

«ESTRENO SENSACIONAL»

Un film realizado bajo el signo de la emoción.

SUSANA CANALES

JULIO PEÑA

MARY DELGADO

EL ANONIMO (MAYORES)

Un argumento en que la intriga continúa hasta el último fotograma

Medina del Campo por FRANCO

FRANCO ARTIFICE

de la Concentración Parcelaria

Algunos datos sobre la Concentración Parcelaria en Medina del Campo

Según el Catastro Parcelario, el término municipal de nuestra villa tiene una superficie total de 10.450 Ha., de las cuales han sido concentradas

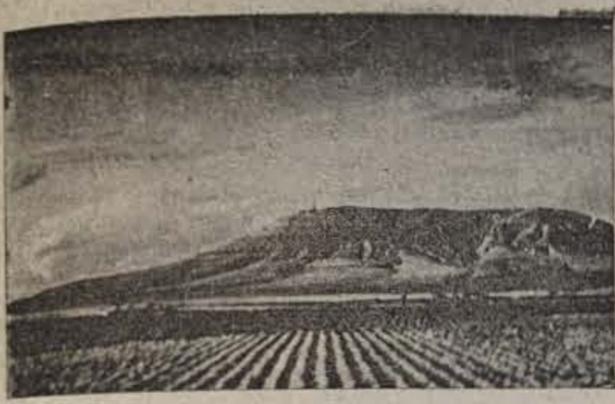
gan a una alternativa de año y vez, con rendimientos unitarios medios no superiores a diez quintales métricos de trigo.

Y tampoco ha habido impedimento de otro orden, ni de tipo legal ni por derechos que hayan de respetarse a favor de la ganadería. Las vías pecuarias, precisamente por su intensa utilización dada la excepcional importancia de nuestro mercado lanar, al que semanalmente concurren gran número de cabezas, han sido delimitadas de acuerdo con la superficie fijada por la Dirección General de Ganadería.

apriscos en la Dehesa de Abajo, propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento, así como la de dos robustos y bien planeados puentes sobre el río Zapardiel, que permiten el fácil

drá producir más y más barato en unas fincas amojonadas e inscritas en el Registro de la Propiedad.

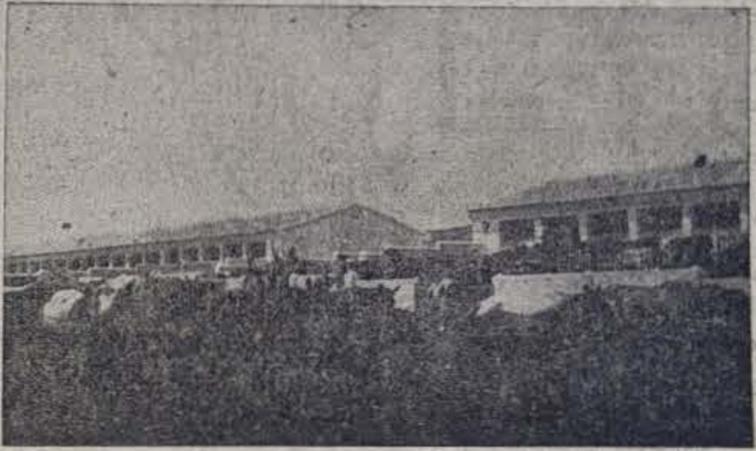
Todo ello sin considerar la gran importancia de las obras



cerca de 8.000, ya que el resto de la superficie está integrada por prados, pinares, eras, caminos, vías pecuarias, huertas, etc., que por su naturaleza quedan, explícitamente excluidas de la concentración. En líneas generales, el proceso afectará a todas las tierras dedicadas al cultivo cereal secano, cultivo extensivo cuyo rendimiento se verá aumentado juntamente con una disminución de los costes de producción.

Para llevar a cabo la concentración se establecieron siete clases de tierra, con las que quedó perfectamente definida la productividad de todas las parcelas.

Las obras ejecutadas en el campo medinense por los Servicios de Concentración Parcelaria han sido varias y de gran importancia para la Agricultura y la Ganadería. Están, entre ellas, fundamentalmente, la nueva red de caminos, que da acceso a todos los lotes de reemplazo, evitando las servidumbres de paso, y que ventajosamente ha sustituido a los antiguos caminos de trazado irregular y sinuoso, mal conservados y desigualmente distribuidos.



Proximidad de la Dehesa de Abajo

El término municipal medinense está formado, en líneas generales, por una llanura con pendientes suaves perfectamente cultivables con elementos mecánicos, y razón por la que, desde el punto de vista topográfico no ha ofrecido dificultad alguna a la concentración.

Ha sido encauzado el río Zapardiel en su tramo comprendido en este término municipal en la parte que a él afluyen sus arroyos más importantes, con lo que evitarán las inundaciones de bastantes hectáreas en años de lluvias abundantes.

acceso a la referida Dehesa y sus Apriscos.

ya detalladas que complementan la profunda transformación que ha experimentado el campo de Medina.

El suelo de nuestro término municipal es, a grandes rasgos, de consistencia media, más bien suelto, de fácil tem-

Tampoco han existido por parte de los propietarios dificultades insoslayables, toda

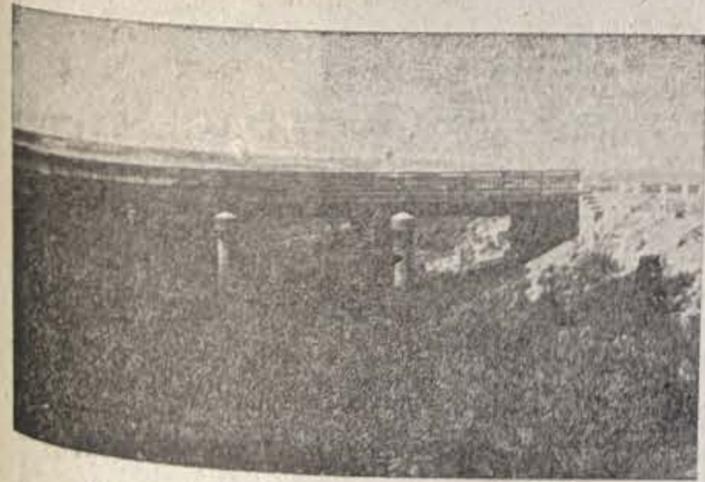
Asimismo se ha procurado el saneamiento de la laguna de las Claras, así como la construcción de los magníficos

Entre las numerosísimas ventajas que la Concentración Parcelaria, inmediatamente reportará a nuestro término municipal, son de destacar las derivadas de una nueva distribución de la propiedad, que pondrá punto final a la ATOMIZACIÓN DE LA TIERRA, permitiendo un cultivo racional y económico, sin servidumbres de paso, con facilidad para transportes y acarreos, y haciendo posible la mecanización y la intensificación de cultivos con alternativas racionales; en resumen, se po-

Agua para nuestras tierras

(Viene de última página) sus aguas es de vital importancia y a ella se dedican altos estudios cuya inmediata realización está prevista en los proyectos del Consejo Económico Sindical que habrá de celebrarse próximamente. Propuestas que recogidas por el gobernador civil, fueron incluidas en el Plan de Obras Públicas para su pronta acometida.

La visita del Caudillo a nuestra villa traerá una vez más jornadas entrañables para uno de los florones más admirables de la región. Allí donde murió la Reina que afianzó nuestra unidad histórica, se harán carne de realidad sus sueños en pleno siglo XX, con esta tarea de hermandad, en loor a Dios y para gloria de reino que es España, espejo del mundo.



Uno de los puentes de acceso a la Dehesa

pero y profundo. Dentro de esta línea general ofrece diversas gamas, desde el arenoso típico de tierra de pinares al más fuerte, eminentemente cerealista. Clima y suelo obli-

vez que ellos han sido los que convencidos de las ventajas que ofrece la Concentración Parcelaria, acudieron al Ministerio de Agricultura, solicitándola.

Francisco Franco no se olvida del campesino castellano, y en prueba de ello visita el corazón de Castilla en trascendental jornada histórica.

Medina del Campo pide al Caudillo ser favorecida con un Plan de Industrialización

Medina y su comarca

SALUDA AL

CAUDILLO DE ESPAÑA

La provincia de Valladolid, baluarte de la Concentración Parcelaria



Desde los primeros momentos, esta provincia castellana se acogió a los beneficios de la Concentración Parcelaria

El «Después» de la Concentración

Para la propaganda gráfica de la concentración parcelaria se recurre frecuentemente a la comparación de dos planos representativos de la situación de la propiedad de una determinada zona «antes» y «después» de realizada dicha mejora territorial. La adopción de tal sistema de divulgación no es propiedad exclusiva del Servicio de Concentración Parcelaria. Una afamada casa comercial recurrió —hace de esto algún tiempo—, a un parecido sistema: el contraste manifiesto, grotesco si se quiere, entre dos situaciones sucesivas separadas tan sólo por haber ingerido en el intermedio una pastilla de chocolate. Entre el «antes» y «después» de la concentración parcelaria no existe precisamente chocolate, sino una serie de trabajos más o menos complicados pero que conducen a un resultado en cierto modo semejante. Como consecuencia

de la concentración parcelaria las parcelas también «engordan». Aquellas parcelas «delgadas» y «raquíticas», contorneadas en el «antes» por líneas cuyo trazado casi se confundía, se han convertido en hermosos rectángulos de proporcionada anchura y longitud.

Aun siendo expresiva la propaganda así concebida de la concentración, no recoge muchos de los aspectos y matices del verdadero «después» y que tienen tanta o más importancia que el tamaño en sí del nuevo lote. No puede olvidarse que lo mejor es enemigo de lo bueno y que en la técnica propagandística, como en tantas otras cosas, hay que prescindir de detalles por importantes que ellos sean, para concentrar la atención de aquel a quien va dirigida la propaganda en un sólo punto, es decir, en una sola de las ventajas o cualidades del producto que se pretende divulgar. En el caso de la concentración parcelaria se ha preferido prescindir de consecuencias futuras y destacar por contraste la diferencia en el tamaño de las fincas antes y después de la concentración parcelaria, condición, por otra parte, necesaria, aunque no suficiente, para conseguir una verdadera transformación de la agricultura.

MEDINA ACOGE, UNA VEZ MAS, HOSPITALARIA E HIDALGA A SU CAUDILLO.

Agua para nuestras tierras

Por DOMINGO MONTERO DE PRADENA

El pedir es enojoso y humillante para el que pide, pero este enojo y esta humillación se soporta con gusto cuando es para una obra noble, y noble es el mejoramiento del campo, la revalorización de las tierras y el proyecto, elaborado por el Consejo Económico Sindical Provincial, que entre las mejoras propone la construcción del llamado Canal Alto, que regaría una gran superficie del sur de la provincia.

Este canal, que partiría del río Eresma para morir en el Trabancos, llevaría agua a los términos municipales de Olmedo, Calabazas, Pozal de Gallinas, Moraleja, Gomezarrero, San Vicente, Medina del Campo, Rubí de Bracamonte, Velascálvaro, Campillo, Villa-verde y Nava del Rey.

Enumerar en este conciso trabajo las extraordinarias ventajas y consecuencias que la construcción del Canal Alto traería para nuestra comarca, sería pueril. Pero debemos puntualizar que esta mejora habría de encaminarse no para enriquecer a unos cuantos potentados, sino para conseguir la mejora social de las clases campesinas. Y siempre cerrando este ciclo dentro de las necesidades de orden general en la economía del país.

Nadie puede negar al Movimiento un ineludable deseo de revalorizar los pueblos españoles. Nuestra política no se hace hoy sólo para las ciudades, como era costumbre. Hoy los escaños de las Cortes, auténticamente representativas, se cubren por derecho propio por trabajadores y gentes del campo, entre otros, y cada día se opera y vive más de cara a las provincias, a sus problemas, con atención a su pulso, a aquello que no pueden solicitar por gusto ni por capricho, sino por perentoria necesidad.

Es indudable que los pueblos están sufriendo una honda transformación.

Apenas conseguida la victoria, se inició esta vuelta hacia las tierras de España.

Aquellas que José Antonio cantó como nadie, con extrema amargura, apasionadamente, soñando con su redención. Ha sonado la hora de las provincias, como estaba justificado que tenía que llegar. Obras de regadío, traida de aguas, viviendas, urbanización, todo contribuye a que sobre la piel de España vayan surgiendo pueblos remozados, nuevas localidades que lanzan bajo el sol la alegría de sus blancas casas. Aquí mismo, en Castilla, se ha hecho mucho de eso.

Así pudo, gozosamente Franco, hacer una exposición de esta política recuperadora y promulgar entre los puntos fundamentales, aquellas bases esenciales de atención hacia la vida de las provincias —y por lo tanto, de los pueblos— decisiva para el futuro.

Sólo así, con pueblos acogedores, en buenas condiciones, se conseguirá detener la emigración hacia las capitales. La verdad está en los pueblos. Y esta verdad es ahora más nitida que nunca.

Por ello, y en esta ocasión la comarca de Medina, al lanzarse a la calle para recibir a su Caudillo, debe mostrarle sus problemas por intermedio de sus autoridades y jerarquías, de forma serena y equilibrada, como en esta nuestra Castilla suelen hacerse las cosas. En la memoria de todos los medinenses, aún deben de estar vivos los gravísimos daños que nuestro río causó en su última salida de madre. La regulación de

(Pasa a tercera página)

Dentro de esos rectángulos de mejor configuración y mayor superficie se encierra toda la compleja actividad de una nueva empresa ante la cual surgen una serie de problemas que los economistas llaman de «conveniencia económica». La explotación de «antes» diseminada y dispersa tenía ante sí una serie de factores limitativos que le obligaban a llevar un determinado sistema cultural, a utilizar unos determinados medios de producción y que la impedían, en suma, su modernización y progreso.

Hoy en las zonas ya concentradas, en los pueblos en los que existe ese «después» del gráfico, se presentan a los empresarios agrícolas magníficas posibilidades

(Pasa a segunda página)

Medina del Campo

encierra ante sus muros un verdadero tesoro de Arte e Historia y constituye un hito señero en la ruta isabelina para el turismo.

